



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Rector, se convoca a los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, a sesión ordinaria para el martes 28 de diciembre de 2010, a las **08:30**.

LUGAR: FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 14 de diciembre 2010;
2. Expedientes Administrativos en Trámite;
3. Reformas al Estatuto Universitario;
4. Asuntos Varios

Quito DM, 23 de diciembre de 2010

Dr. Rubén Darío Moreno S.
Secretario General, Encargado



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 28 DE DICIEMBRE DE 2010**

En la Facultad de Ciencias Psicológicas, se instala la sesión a las 8H44.

Preside el señor Doctor Édgar Samaniego Rojas, Rector de la Universidad Central del Ecuador y actúa como Secretario el señor Doctor Rubén Darío Moreno.

1. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 14 de diciembre 2010;
2. Expedientes Administrativos en Trámite;
3. Reformas al Estatuto Universitario;
4. Asuntos Varios

Se aprueba el Orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2010:

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2010, con las observaciones que se detallan a continuación, salvando el voto de quienes no estuvieron presentes, los señores: Vicedecano de la Facultad de Ciencias Médicas; Comunicación Social; y, los Representantes Estudiantiles de las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Ciencias Médicas; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arquitectura y Urbanismo; y, Ciencias Administrativas.

- a) En el literal f, se debe modificar la palabra "inauguró" por "inaugurará"
- b) En el literal g, se debe modificar la palabra "publicó" por "publicará"
- c) En el asunto 5.1, numeral 1 se debe corregir la palabra "Zamora"
- d) En el numeral 6.4 se debe corregir el nombre "Esteban"

3. COMISIÓN GENERAL

El señor Dr. Byron Marcelo Rodríguez Vallejo, Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación solicita, a través de una comunicación suscrita conjuntamente con su abogado, ser recibido en Comisión General para exponer su caso, respecto al sumario administrativo seguido en su contra. Este tema se lo tratará en los Asuntos de Expedientes Administrativos en Trámite.

4. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN TRÁMITE

- 4.1. El Honorable Consejo Universitario conoce los Oficios Nros. 048 y049-CEDP-RCO, de las misma fecha, mediante los cuales el Presidente de la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios emite los informes relacionados con el Expediente Administrativo No. 009 seguido en contra del señor DAX TOSCANO SEGOVIA, Docente de la Facultad de Comunicación Social.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 28 DE DICIEMBRE DE 2010

Adicionalmente, se conoce el informe de los señores doctores Gonzalo Barba Vela y Mario Álvarez Viteri, Vocales de la citada Comisión.

El Honorable Consejo Universitario resuelve aprobar, por mayoría, la aplicación de lo que dispone el numeral 3 del Art. 149, que textualmente señala: "Multa del diez por ciento de la totalidad de su remuneración mensual". Se deja constancia de los Votos en Contra de los siguientes señores: Decano y Representante Estudiantil de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; los Representantes Estudiantiles por las Facultades de Ciencias Agrícolas, Arquitectura y Urbanismo; y, Artes. El señor Vicedecano de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental solicita que conste en actas que su Voto en Contra se debe a que este asunto se encuentra extemporáneo. La señora Vicedecana de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Físicas y Matemática, se abstiene de la votación.

- 4.2. El Honorable Consejo Universitario conoce el Oficio No. 050-CEPD-RCO, de 28 de diciembre de 2010, mediante la cual el señor Presidente de la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios, informa sobre el Expediente Administrativo No. 008-FU-RCO, seguido en contra del señor Byron Rodríguez Vallejo.

El Honorable Consejo Universitario luego de conocer el informe y de recibir en Comisión General al señor Dr. Byron Rodríguez Vallejo resuelve, por mayoría de votos, solicitar al citado señor que renuncie al cargo de docente del Colegio Odilo Aguilar, en el plazo de ocho días, de no acatar la resolución, este Organismo acogerá la recomendación del Ex Fiscal que con base en la norma Constitucional del Art. 230 y del Art. 149 de la actual Ley Orgánica de Educación Superior, deberá anularse el nombramiento de docente del Colegio Odilo Aguilar.

5. ASUNTOS VARIOS

- 5.1. Respecto a la disposición emitida por el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, mediante la cual se suspende el pago de gastos de Representación y Residencia a los Directores de los Institutos, a partir de la vigencia del nuevo Estatuto Universitario, aprobado el 17 de junio del año en curso, el Honorable Consejo Universitario **resuelve solicitar** al señor Vicerrector Administrativo y Financiero que se revise esta disposición para ver la factibilidad de que se la deje insubsistente.



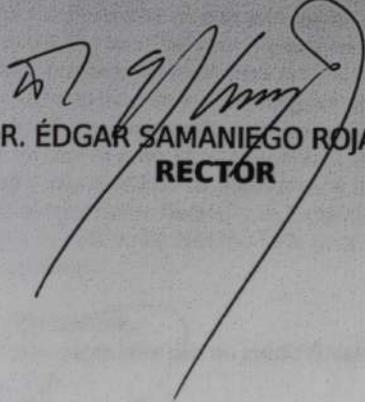
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

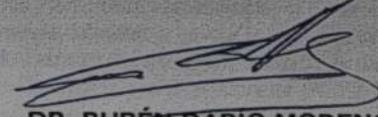
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 28 DE DICIEMBRE DE 2010**

- 5.2. El señor Rector agradece a los señores Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Psicológicas por la cordial acogida brindada al Honorable Consejo Universitario.

Nota: Respecto a las Reformas al Estatuto Universitario se informa a los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario que se las dará a conocer una vez que se culmine con el análisis de todas las reformas.

Concluye la sesión a las 13H40.


DR. ÉDGAR SAMANIEGO ROJAS
RECTOR


DR. RUBÉN DARIO MORENO S.
**Secretario del Honorable Consejo
Universitario**